



ACTA N° 09-2021

Sesión ORDINARIA celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de Yucarán (Cabecera de el Departamento del Porvenir) el día - Viernes (14) del mes de Mayo del Año Dos Mil Veintiuno (2021) en el local que ocupa el Centro Educativo Escuela BARAK EL OLIV (Caserío Agua Blanca Culebra El Cordoncillo - Yucarán; hora de inicio 9:30 A.M. presidida por la Vice Alcaldesa Municipal Srda. Ritza Yanina Maldonado Soria Alcaldesa por ley delegada por el Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco Chavet, presencia de la Srta. Teresa de Jesús Salgado Tercero. Comisionada Municipal, Sr. Jorge Alberto Salinas Medrano Comisionado de Transparencia, Asistencia de los Señores Regidores (es) Lic. Elvin Babil Maradiaga Ponce #1, Prof. María Isabel Cáceres Córdova #2, Lic. Raúl Ernesto Mézama Cortés #3, P.A. Wilfredo Espinal López #4, Sr. Denis Alexis Elvir Aguirre #5, Lic. René Antonio Uchoa Moncada #6, P.M. Steyssy Esther Martínez Barahona #7, Srda. Reina Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Erwin Rodríguez Sierra #10, y ante la Secretaria Municipal P.A. Francisca Leonor Mendoza López que da fe desarrollándose la Sefte.

AGENDA

- I Comprobación del Quórum
- II Apertura de la Sesión
- III Invocación a nuestro Padre Celestial
- IV Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- V Lectura, discusión y Aprobación del Acta.

Nº 08. 2021

Lectura, discusión y resolución
 de Correspondencia Recibida
 Correspondencia Emitida
 Informes.

Asuntos Varios
 Acuerdos y Resoluciones
 Esfuerzos Solicitados.
 Ninguno.

Cierre de la Sesión

Desarrollo.

I Estubieron presentes en la Comproba-
 ción del Quorum: Seda Rita Yanina
 Maldonado Durán Alcaldesa for ley.
 Regidores (27) Lic. Edwin David Maradi-
 aga Ponce #1, Prof. María Isabel Océne
 Cordero #3, P. M. Wilfredo Espinal López #4
 Lic. Raúl Ernesto Rozama Contes #5, Sr.
 Denis Alexis Edwin Aguirre #5, Lic. René
 Antonio Vecho Moncada #6, P. M. Greyssy
 Esther Martínez Barahona #7, Seda Reina
 Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger A-
 lexis Flores #9, Prof. Edwin Rodríguez Siero #10
 II La Alcaldesa for ley Rita Yanina
 Maldonado Durán da for Abierta la se-
 sión hora 9:30 a.m.

III La Sra. Teresa de Jesús Salgado Tercero
 Comisionada Municipal da la Invocación
 a nuestro Padre Celestial

IV La Alcaldesa for ley da lectura a
 la Agenda la Somete a discusión
 Seguidamente la Somete a aprobación
 queda aprobada sin ninguna modificación

V La Secretario Municipal Francisca
 Leonor Mendota da lectura al Acta -
 Nº 08. 2021; la Alcaldesa for ley la
 Somete a discusión, ninguna segui-
 damente la Somete a aprobación; se



Aprobada por unanimidad por los
Señores Miembros Corporativos.
VI. LECTURA, DISCUSION Y RESOLUCION
DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
Solicitudes de Dominio Pleno.

Señores

Miembros Corporativos
Ciudad.-

Yo ORBELINDA PEREZ VERNIA, mayor de
edad soltera hondureña de Oficio
domestica con N° de Identidad 0701-
1965-00115 vecina de esta Ciudad
Y MARIA PEREZ VERNIA, mayor de
edad soltera de Oficio domestica
con N° de Identidad 0701-1961-00042
nos permitimos solicitar ante esta
Honorable Corporación Municipal que
concedan Dominio Pleno de terreno
que se encuentra ubicado en el
Cecituno el que lo hemos obtenido
por herencia de nuestro difunto -
Padre Vicente Pérez Padilla, teni-
éndolo en posesión por más de 60
años; el que consta de la Sales Colin-
darios. Al Norte: con propiedad
del Sr. Juan Aguilar.

Al Sur: con propiedad del Señor
Guillermo Ardoz

Al Este: con propiedad de Angel
Antonio Pérez

Al Oeste: con propiedad del Sr.
Augusto Barcano

Hacemos la observación que compre-
mos otro terreno al Sr. José Costa Camp
que se encuentra pegado al terreno
que nos hereda nuestro padre por lo
que solicitamos se nos haga un solo
Dominio Pleno. A Ustedes Señores
Miembros Corporativos solicito sea



resueta mi Solicitud, se le de el
trámite correspondiente conforme
a ley.

Usulután 05-Mayo-2021

Atentamente

Urbelinda Perez Q.

Marina Perez Q. me

Discusión

La Secretaria Municipal aclara que esta
Solicitud de Dominio Pleno se presentó
en una Sesión anterior solamente a
nombre de la Sra. Urbelinda Perez Q. me

y la Constancia que les extendió la

Presidenta del Patronato del Aceituno

está a nombre de Hña Urbelinda

y Marina Perez Q. me; dando a enten

der que el terreno son dueños ambos.

La Sra. Regidora Pro. María Isabel

Padern expresa que así es los dos

son los dueños de la propiedad.

La Alcaldesa por ley expresa estar

de Acuerdo que fose la Solicitud a la

Comisión de Urbanismo y Catastro Mun-

icipal. Los Señores miembros Corporati-

vos expresan que está bien que se

turne la Solicitud a Catastro y

la Comisión de Urbanismo una vez

que hayan cancelado el valor de

la misma.

Otro.

Usulután 14 de Mayo 2021

Señores

Honorable Corporación Municipal

Ciudad.

Nosotros AGUSTINA PEREZ RODRIGUEZ

Mayor de edad de Oficios Domés-

ticos con Identidad N° 0701-1974-00196

MARCO ANTONIO MARABIASA (BERBERA)

Mayor de edad, con N° de Identi-

dad 080-1953-0334, Actuando



en nuestra Condición de
pareja de estado civil, Union
libre ambos vecinos de la Aldea
El Ucotal de este Termino Mun-
cipal, por este medio comparece-
mos ante Voz Honorable Cor-
poracion Municipal a fin de so-
licitar Dominio Pleno de un
Predio de tierra Ubicado en
la Aldea El Ucotal Barrio Los
Ucotillos; quien para referencias
somos vecinos del Señor Juan fran-
cisco Flores Davila. Terreno que
hubo por donacion de mi madre
Clementina Rodriguez con iden-
tidad N.º 0713-1944-0004 tal co-
mo acredito con copia de ante-
cedente del mismo vecino, y los
Colindancias desento a Continuacion
Al Norte: Con propiedad de Be-
nigno Ricardo Estrada
Al Sur: Con propiedad de Jesus
Flores Rodriguez
Al este: Con calle hacia el Gordon-
cillo.

Al Oeste: Con propiedad de Manuel
de Jesus Flores Rodriguez
Este mismo Solicito a la Honorable
Corporacion Municipal, que en el
presente Dominio Pleno se incluya
a nuestro hijo mayor de edad;
MARCOS ENRIQUE MARABATA TERRE
Con Identidad N.º 0801-2000-1949
A la Honorable Corporacion para
Admitir el presente escrito de pe-
ticion darle el tramite correspon-
diente y se resuelva de conformidad
Atentamente

Agustina P. Rodriguez
Ident. 0701-1974-00196

Marco Antonio Haradiaga H.
Ident No 080-1953-01334.



Discusión

La Secretaría Municipal expresa que el Sr. Florencio Espinoza, Director de Asistencia Municipal me explicó que este terreno no está dentro de la Reserva Biológica ni zona de vuelo.

La Ciudad de Toluca pregunta si están de acuerdo en turnar la Solicitud a la Comisión de Urbanismo y Catastro Municipal.

Los Señores Miembros Corporativos expresan que está bien que se turne; Siempre y cuando hayan cancelado el valor de las Inspecciones la que tienen un valor de \$ 500.00 por ser en el Área Rural.

Otro.

Buscarán 13 de Mayo 2021

Señores

Corporación Municipal

Yo, NIXA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ, mayor de edad, con Identidad No 080-2000-24784.

Comparezco ante Ustedes a fin de solicitar se me otorgue un lote de tierra ubicado en el Barrio El Calvario Sector el Cementerio con las Colindancias

siguientes:

Al Norte: Camino de Por Medio y Propiedad del Sr. Alfredo Barrios

Al Sur: Con Calle de Por Medio y Propiedad de Rigoberto Nolasco

Al Este: Terreno Municipal

Al Oeste: Terreno Municipal

En espera de una respuesta favorable.

Atte.

Nixa Patricia López

Tel. 9555-4032.

Discusión.

Los Señores Miembros Corporativos fre-



guntan si es del Municipio
porque su código es 0801 -

El Sr. Regidor Prof. Erlin Redmi-
guez expresa que esta muchacha
según noticia el marido tiene
Casa propia que investigo de-
Acuerdo los S. Miembros Conforatores
que se investigue.

Solicitud.

Yucatan 14 de Mayo 2021

Señores

Honorable Corporación Municipal
Ciudad.

Respetables Señores

Yo ANA MARIA UCHOA BRADZ con
Identidad N° 0701-1990-00023 ve-
cina de esta Ciudad; por este medio
comparezco ante la Honorable
Corporación Municipal a fin de so-
licitarles se retome el caso del
pozo séptico que está ubicado en
mi casa de habitación que se en-
cuentra en Carretera hacia Destileria
Monserat ya que dicho caso iba
marchando con buen suceso pero
no se le siguió dando seguimiento
y a esta fecha no he tenido respuesta
que satisfaga mi petición
En espera que se tome el caso me
desplido. Atte.

ANA MARIA UCHOA B.

Discusión

La Secretaría Municipal expresa que
referente a esta Solicitud el Sr.
Director de Justicia Municipal me
recomendó que les informara que la
inspección está para el día Jueves -
20 de Quintenes mes. a las 10:00 y
que para ese día también citó a



los miembros del Comité del Robledal y al Sr. Rigoberto Valasco de Sra. Regidora Profr. María Isas el Quceso expresa que está bien; nos e si alguno de los otros Compañeros nos van Acompañar hay que darle seguimiento al Queso. Y que haya una Solución

AVISO AMHON.

Informa a los Gobernadores Municipales Por esto medio se les informa que el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) ya empezara a dar uso de los nuevos Correo Institucional para los Oficiales de Información Pública

Por lo cual el Instituto de Acceso a la Información Pública está solicitando que cada Oficial de Información Pública active su Cuenta proporcionada por AMHON y manden Correo al Gerente de Verificación de Identidad y a IAIP - go. ha una copia a su respectivo Verificador para registrar su nueva Cuenta de Correo. Además de son de ejecutar Adm. Puntos de Acta en donde Autoriza el uso del Correo Institucional para el Oficial de Información Pública de la Municipalidad.

Este acuerdo quedó establecido por parte de los Alcaldes/as en el mes de febrero cuando AMHON desarrolló los foros regionales 2021. Tienen hasta el día Miércoles 02 de junio para mandar dicha Información y para activar la Cuenta de correo las que. Cuya están pendientes de la Ceplo (se adjunta modelo de Punto de Acta actualizado por la Corporación Municipal).

Todo en vista de haber sostenido



reuniones entre el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). En virtud de mejorar la comunicación entre dichas Instituciones con los 298 Oficiales de Información Pública (OIP) Municipales como Acuerdo entre el IAIP/AMHON se han creado cuentas de correo electrónico para uso exclusivo de OIP Municipales; con el objetivo de obtener una vía directa de comunicación en temas de Transparencia esta Corporación Municipal en el uso de sus facultades que la ley le confiere da por Aprobado lo siguiente:

- 1.- Utilizar la Cuenta de Correo electrónico elaborado por AMHON en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública para uso exclusivo del Oficial de Información Pública (OIP). Se deberá cambiar la Contraseña y establecer la que estime conveniente.
- 2.- El uso de esta Cuenta deberá ser exclusiva para usos oficiales de la Municipalidad en temas de Transparencia, no pueda ser transferida ni delegada a un tercero.
- 3.- De requerirse de más información sobre el uso de su cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la Gerencia de Atención al Ciudadano/Unidad de Transparencia de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON):

- Dra. Alcaldesa por ley Rita Yarina Maldonado Surco esposa como



han de recordar en una Sesión Anterior se discutió el Informe Presentado por el encargado de Catastro Municipal del Sr. Juan Francisco Flores Dávila de un terreno en Dominio Pleno quedando pendiente de Aprobación como un requisito que presentará una Constancia firmada por el Presidente del Patronato de la Aldea El Ucotal que es legítimo dueño de la propiedad y que es vecino del mencionado lugar.

- Y otra Constancia del Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) que acredite que la propiedad está fuera de los límites de la Reserva Biológica Yscuarán.

- El día de hoy se presentan los dos Constancias requeridas que dicen así: Yscuarán, El Ucotal 7 de mayo 2002.

Señores

Miembros de la Corporación Municipal
Presente.

Estimados Señores.

Nosotros los Miembros del Patronato de la Aldea del Ucotal Yscuarán Hacemos CONSTAR QUE: El Señor Juan Francisco Flores Dávila con número de Identidad 0701-1962-6025, es legítimo dueño de su propiedad es vecino de la Comunidad desde hace muchos años, nacido y criado en este lugar.

Atentamente

D^octor Enrique Espinoza Peña
Presidente del Patronato
Aldea El Ucotal.

Otra..

CONSTANCIA

El Suscrito encargado de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de esta



Ciudad de Yucará por medio
de la presente **HACE CONSTAR**
QUE: JUAN FRANCISCO FLORES.

DAVILA con número de Identidad
0701962-00122, es dueño de un
predio de terreno ubicado en el
Sector conocido como los Ucotillas
en la Aldea El Ucotul, hago men-
ción que está fuera de los límites
de la Reserva Biológica Yucará
y es viable para que la Corporación
Municipal le otorgue Dominio Pleno
siempre que no dañe a terceros
personas ni el ambiente.

y para fins que al interesado est-
me conveniente se le otorgue
la presente en la Ciudad de Yucará
a los 14 días del mes de Mayo 2021.

- Prosiqur.

BR. GUSTAVO ENRIQUE PAVON
Coordinador de la UMA.

Prosiqur la Vice Alcaldesa Municipal
Dios Señors escuchó la lectura de
los dos Constancias estan de Acuerdo
en Citado un Derecho en Dominio
Pleno al Sr. Juan Francisco Flores Davila

- Dios Señors Miembros Corporativos.
dicen estar de Acuerdo.

- También han de recordar que el
Joven **Costo Josue Eguigure Ruiz**
presentó solicitud de Dominio Pleno
de un lote de terreno ubicado en
la parte baja del Cementerio General
y no presentó Antecedente del
terreno al momento de discutir la
solicitud; pues bien el día de
hoy presenta un recibo que dice así:
Por L. 3,000.00.

y, **JUAN NAZARIO EGUIGURE RUIZ**,

Con tarjeta de identidad no -
0701-1969-00150, mayor de edad, casado
y vecino de esta Ciudad de Yúscarán,
he convenido vender un terreno ubicado
en el Barrio El Volcancito al Joven Josué
Equigure Ruiz, con tarjeta de identi-
dad n° 0701-1992-00182, mayor de edad,
soltero y vecino de esta Ciudad de
Yúscarán por la cantidad de Tres mil-
temperas Exactos (L. 3,000.00).

Yúscarán D.F. de Agosto Año 2012
Comprador: Vendedor:
José Josué Mazario Equigure

0701-1992-00182. 0701-1969-00150
Dos testigos no legíales la firma
Con n° de Identidad, el Primero
0801-1988-09018

El Segundo: 0701-1984-00228.
Buscadas en el Patron pertenecen a 0801-
1988-09018 Director Rolando Mariadriaga y la
0701-1984-00228 a Rocinda Mariadriaga
- Ha Directora Municipal Jeda Hortensia
Elizabeth Mendoza envió los puntos a
exponer en la Sesión de Cabildo Abierto
Educativo Así:

- Estadística sobre la estrategia curri-
cular por emergencia (COVID-19)
- Acciones realizadas por la Dirección
Municipal de Educación en el proceso
de la Estrategia (curricular por emergen-
cia COVID-19)
- Necesidades de infraestructura en
los Centros Educativos
- Propuestas y Planes de acción para
mejorar aspectos que aún no se han al-
canzado al 100%.

Attestado
Jeda Hortensia E. Mendoza
Directora Municipal de Educación



VII CORRESPONDENCIA EMITIDA.

Yucorah El Paraíso 12 - Abril 2021

Señor

Miguel Fernando Orozco Pava

Auditor Interno Municipal

Su Oficina

Reciba un cordial y respetuoso Saludo.

Me sirvo Comunicarle que en Sesión de Corporación Municipal del día 29 de Marzo del presente Año el Señor Regidor Lic. Raúl Ernesto Mezama Cortés hizo mención del Artículo 54 de la Ley de Municipios que dice del Auditor Interno depende directamente de la Corporación Municipal, a la que debe de presentar informes mensuales sobre su actividad de fiscalización y sobre lo que esta le ordene. Todo lo que no se cumple con este Artículo como una obligación; por lo que se le recuerda cumplir con el mismo. Atentamente

Francisco Meador Mendoza
Secretario Municipal

Aya..

Yucorah El Paraíso 12 de Abril 2021

Señor

Nery Juvenal Carlos Páez

Tesorero Municipal

Su Oficina

Me sirvo Comunicarle que en la Sesión de Corporación Municipal del día 29 de marzo del presente Año; el Sr. Regidor Lic. Raúl Ernesto Mezama Cortés hizo mención al Artículo 58 de la Ley de Municipalidades que dice son obligaciones del Tesorero Municipal inciso 4) Informar mensualmente a la Corporación Municipal del movimiento de -

Ingresos y Egresos;
 Todo porque no se cumple con este
 artículo como una obligación.
 Por lo que se le recuerda cumplir con
 el mismo.

Atentamente,

Francisca Jeonr Mendoza,

Secretaria Municipal

Yuscarah, El Paraíso 05 de Mayo 2021
 Cole.

Dortensia Elizabeth Mendoza,

Reciba nuestro Aprecio y estima.

Me sirvió informarle que se discutió la
 Solicitud enviada a Sesión de Confo-
 ración Municipal, el día Viernes, 30 de
 Abril, con el propósito de Solicitar la
 Aprobación de Sesión de Cabildo Abierto
 Educativo para poder ser Celebrada
 en este mes de Mayo del Corriente Año,
 el cual se acordó para Celebrar la Sesión
 el día Viernes, 21 de Mayo 2021.

Hora: 9:00 A.M.

Lugar: Casa de habitación de la Sra.
 Directora Municipal Dortensia E. Mendoza
 de forma Virtual

Respetuosamente

Francisca Jeonr Mendoza
 Secretaria Municipal

VIII INFORMES.-

Yuscarah 13 de Mayo, 2021

Señores

Miembros Corporativa municipal
 Presente.

Reciban un respetuoso Saludo.

La presente tiene como fin informar
 que me hice presente acompañado de
 la Regidora Municipal Prof. Mariatsabel
 Obaco, al terreno Solicitado en Dominio
 Pleno por los Srs. JOSE PEDRO ANTONIO



Moncada Calix, mayor de edad,
Casado, de Profesión Perito Mar-
cantil y Contador Público con No.
de Identidad 0701-1957-00250
hondureño y Vecino de esta Ciudad.
Y ANA MARIA VALLE VARTIZ, mayor
de edad, Casada de Profesión Ma-
estra de Educación Primaria con No.
de Identidad 0701-1960-07627,
hondureña y Vecina de esta Ci-
udad. Terreno que se encuentra
Ubicado en la Aldea El Robledal.
de esta Ciudad con un Área de 0.88
M² 6143.33 M²tros Cuadrados equiva-
lente a 8811.13 Varas Cuadradas.

Con las Voluntades Sontes:

Al Norte: Volinda con Quebrada
de Por medio, propiedad del
Sr. Wilfredo Valle y Escuela
José Trinidad Reyes.

Al Sur: Con Propiedad de la Sra.
Rubénia Moncada Calix

Al Este: Con Quebrada propiedad
de José Carlos Moncada Calix

Al Oeste: Con Camino de Por medio
y propiedad de la Sra.
Argentina Corrales Camino
de Por medio y Herederos
Vacas.

Correspondiéndole enteramente la
Atención a la Cantidad de
14,400.00 (Cuatro mil Cuatrocientos
Temprero Exactos) los cuales
pagará Así: (0.88 M² + 5,000.00
Valor Manzana = 14,400.00
Se adjunta su respectivo Plano
Topográfico.

Ymy Alexander Padilla
Jefe Catastro Municipal



Discusión

La Alcaldesa por ley expresa que se cumplió con la entrega de Constancia del Patronato y la Unidad Municipal Ambiental. -
 Ponde no hay ningún problema y es dueño de la propiedad y no está dentro de los límites de la Reserva Biológica de Yucumán.
 Pregunto están de acuerdo en aprobar el Dominio Pleno al Sr. Juan Francisco Flores Davila. De acuerdo expresan los Sr. Miembros Corporativos.

Informe Tesorería

Juscarahel Toranzo 30 Abril 2021

Señores Miembros Corporativos Municipales
 Presente

Por medio de la presente les informo según el Artículo 58 Numeral 4, Ley de Municipalidades en la que se describe que por parte de mis obligaciones es presentar un Informe a la Corporación Municipal de la Situación Financiera, presentado en cada mes, por lo tanto a continuación describo los movimientos mensuales del mes de Abril de año 2021.

INGRESOS 0.353,085.31

EGRESOS 316,845.40

Cumpliendo lo establecido en el Artículo 58 de la Ley de Municipalidades. - Con el respeto que ustedes se merecen.

Atentamente

NERY JUVENAL CARRASCO

Tesorero Municipal

Discusión

El Sr. Regidor Letama Cortel



Solicita copia del informe de la Alcaldesa por ley le expresa que se la van a enviar a su casa. No muy de acuerdo le solicita a la Alcaldesa por ley que le prestara el informe quien lo tomo con su celular móvil captura expresando que así se dice que van a enviar la copia y no se cumple. Prosigue la Vice Alcaldesa y pregunta si hay algún informe de parte de ustedes Sr. Miembro Corporativo, y si no hay yo les voy a informar de algunos.

- El día de ayer jueves 13 del corriente mes: se recibió la donación del equipo de oficina para la Oficina Municipal de Turismo; también ya está nombrado el Técnico de la Oficina ya está trabajando con proyectos de la AMTAN también con la Secretaría de Turismo, no tengo mayores informes pero si ya se recibió el equipo por parte de JILH que esto es a través del Costeado Biológico la Unión; ustedes han de recordar que nosotros estuvimos trabajando en la perfilación de proyectos y se presentaron un total de cinco (5) y de esos cinco este fue el que nos aprobaron.
- El Sr. Regalado Lic. Raúl Ernesto Acuña Cortés pregunta, quién es el Técnico de la Alcaldesa por ley le contesta que se llama Andy Geovany Rivera con c.c. Prosigue Acuña Cortés referencia de él porque no se quién es. Se le contesta que él es hijo de la Prof. Ana María Arcame Mendoza y del Prof. Milton Geovany Padilla (Q.D.G.). él es un joven que está estudiando Ingeniería en sistemas. Como les informe anteriormente el está...



Trabajando en unos proyectos que los va a presentar a la A.M.T.H. y en su momento los presentará a la Corporación Municipal. También les informo que fue en representación de la Corporación Municipal y del Sr. Alcalde el día martes Once (11) de mayo a la Socialización de resultados a nivel de Municipios de Yacahua donde estuvo presente el equipo técnico de la Dirección Departamental de Educación dirigida por la Msc. Edith Imelda López y estas como Directora Departamental. Se mostro y se realizo un Analisis de Cobertura en cuanto a la matrícula a nivel de Municipios segun los metas de los indicadores propuesta para el Municipio de Yacahua me es grato informarle que se lograron alcanzar y en algunos casos se logro la Cobertura en un 100%; Se hizo la comparación a la Cobertura de la Matrícula en los años 2019-2020 y 2021 y gracias a Dios en comparación con el año 2019 y hay mayor Cobertura para este año 2021. Sin embargo se tiene la duda en el sentido que hay Alumnos que estan rezagados en algunas Comunidades pero ya la Directora Municipal junto con el Consejo de Directores estan trabajando para que estos niños(as) que faltan tengan la Cobertura deseada o sea repaetando.

También hubieron varias inquietudes

presentados por los maestros de las diferentes Aldeas del Municipio las que entre ellas están:

- Construcción de Aula de la Ciénega solicitándole a la Jeda. Edita Directora Departamental que se busque una forma como poder trasladar toda el traslado de este Centro Educativo a otro lugar; todo porque está en un terreno de alto riesgo, entonces que se busque un terreno donde no haya peligro ya que debido a esta falla ha sufrido daños en su estructura.

- El Sr. Regidor Wilfredo Espinal de expresa que no se puede seguir invirtiendo allí hay que buscar otro lugar más seguro.

- El Sr. Regidor Nezama Cortés expresa que allí hay una falla geológica y está rajado.

Continúa la Alcaldesa con el Prof. Mario Espinal mostró foto y pudimos observar el daño; yo hablé con la Jeda Edita para que se hagan gestiones y si me dijo que iba hacer gestiones a nivel Central y que por favor se nos presentará un informe porque se está con el proyecto de la Construcción de una Aula.

- El Sr. Regidor Nezama Cortés expresa que no es que no se puede seguir usando como no; lo que no se tiene que hacer es seguir invirtiendo en el inmueble.

- Otra de las peticiones es la separación del Jardín de Niñas Elvira Ciplicano como han de recordar que la Corporación Municipal se ha comprometido donde se han hecho análisis de parte de Antropología pero hay un gran inconveniente que no se cuenta con los fon-



- los necesarios y disponibles y que es un proyecto grande con un presupuesto bastante alto debido a los estándares que exige el Instituto de Antropología y le explique todo esto a la Sra. Directora de Fortalecimiento entendiendo ella las circunstancias del caso. También le explique que hoy proyectos que no se les ha dado continuidad por el atraso de la Transferencia.
- Otra inquietud: Construcción de una aula que la solicita el Centro Básico ^{Las Cruces}. En un informe que estas peticiones fueron presentadas todas ante la Directora Municipal y la Sra. Edita quien expresó que lo iba analizar de acuerdo a la matrícula le exprese que vamos a estar pendiente de la información que se nos pueda brindar.
 - Escuela La Joya los Tercios del Pajarillo solicitando pintura para la fachada ya que desde el año 2000 no se realiza.
 - Escuela El Zarzal solicita el cambio del techo que es de albero y fue instalado en el año 1998 en el gobierno Municipal de la Sra. María Teresa Chavet; entonces estas fueron las peticiones hechas y me imagino que el día del Cabildo Abierto se darán algunas respuestas de estas peticiones.
 - El Sr. Regidor Nezuma Cortés recuerda que está la reparación de la Escuela del Corral Quemado.
 - La Regidora Municipal Reina Iris Ruedas expresa que así es que no se ha reparado el techo que está en muy

mal estado; solo se realizo el pintado en el interior y exterior.

La Alcaldesa por ley le manifiesta a la Regidora Reina Iris como maestra de la Escuela Carlos Federico Picon que no se ha hecho el proyecto por falta de transferencia pero hay que procurar hacerlo lo antes posible para que el daño no sea mayor porque ya vamos a tener el invierno.

- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Caceres Arce le solicita a Sra. Alcaldesa por ley informe sobre las actividades del Bic. Intenario ya que no ha podido asistir a estas ultimas reuniones.

- La Alcaldesa por ley informa que en vista del alto contagio del Covid-19 según informes de los medicos del C.I.S. y el Triaje donde se ha hecho la comparación con meses atras y este mes es el que más contagio ha surgido y dentro de los analisis de ellos como medicos y la experiencia que tienen ellos manifiestan que es posible que por finales del mes de mayo haya un nuevo repunte de casos debido a la celebración del día de la madre; no el día como tal sino a la movilización de personas que ellos llegaran a observar a nivel del municipio, Departamento y a nivel nacional que hubo para esta fecha mas movilización que para Semana Santa porque aqui solo eran los Centros Turisticos y el día de la madre fueron los Centros Comerciales donde se realizara como eran entonces debido a todo ese analisis el Comité a sugerencia de los encargados de la salud y del Señor Alcalde se pospone la inauguración de la "Sala Morazanica" que estaba



programada para el 10 de mayo, pero ya se propone para el mes de Septiembre esta es la propuesta que se va a presentar a la Comisión Departamental; con el Sr. Francisco Padilla hemos estado realizando gestiones ante la Secretaría de Turismo para que nos brinden apoyo ya que la municipalidad no cuenta con fondos disponibles en el momento y ella nos han atendido la solicitud incluso se tenía la contratación de un conjunto musical para el día del aniversario - pero viendo la situación actual del Covid-19 esa actividad se va a trasladar para el mes de Septiembre.

- El Sr. Regidor Nezama Cortés preguntó donde se va a colocar la Sala Morazónica.
- Contesta la Alcaldesa por ley que en la Casa de la Cultura ya don Oscar Nezama y Héctor Cortés están acondicionando el espacio ya que ellos tienen diseñado nombres y afelidos, años todo lo relacionado con lo de la familia morazónica.

- La Dra. Regidora Prof. María Isabel Racers expresa que según lo que le informó Emilio que había donado el busto de Morazan y que se había trasladado la fecha y que se iba hacer en la Plaza Cívica pero que aún no se le había confirmado.

- La Alcaldesa por ley expresa que en la reunión que tuvimos el día de ayer lo que manifestaron que el busto de José Cecilio del Valle se va a colocar en la Plaza Cívica; pero se hizo mención que también se iba a instalar el busto de Morazan.

- pero yo le hice la mención que este muchacho Corea lo donó exclusivamente para la Sala Morazaniana.
- La Sr. Regidora Prof. María Isabel le expresó que el me dijo que no había problema que si lo colocaban allí está bien. - La Alcaldesa por ley expresó entonces lo vamos a retomar en la próxima sesión.
 - El Sr. Regidor Retama Cortes manifestó referente a esto Rito de la Instalación o Idea que manejan ustedes Sobre los Bustos en la Plaza Cívica lo deberían de hacer a un lado que siempre quede la Plaza Cívica con espacio para otro tipo de eventos.
 - La Alcaldesa por ley Rita Maldonado expresó hay una Comisión encargada y yo di listado de los proyectos que la Corporación Municipal va a tener mayor espacio y presupuesto y de alguna forma la construcción de la Plaza Cívica ya se tiene un diseño; ya la Comisión de Gestión está trabajando en el diseño al tenerlo de una ^{concreta} y se los presento a ustedes para Socializarlo; y lo que usted Raul menciona es cierto y válido porque hay poco espacio y se debe de utilizar de manera correcta.
 - El Sr. Regidor Prof. Erlin Rodríguez Sierra expresó que vale la pena mencionar el Arbol del Parque.
 - La Alcaldesa por ley expresó que ese Arbol ya le hará su vida útil pero esta generación tan susceptible que no se ha podido hacer el Corte de ese Arbol y ya no sirve cada vez que se le caen las ramas caen a la Plaza Cívica y es un peligro para las personas.

- El Sr. Regidor Roger Flores expresa que ese Arbol el Compañero Eschin lo menciono hace mas de un año que ya se le termino su vida útil.
- Contesta la Alcaldesa Fortey a Jero por la susceptibilidad de muchos(as) no se ha podido hacer el corte de este Arbol pero es justo y necesario que se haga. Quitarlo cuando se trabaje en la Plaza Civica.
- También les voy hacer mención del Programa para el día 28 de Mayo como Muestra Corporativa correspondiente estar presente en los Actos; pero también se entiende que algunos no puedan asistir por los casos de Covid-19, esta Actos se van a desarrollar en la Plaza Civica todo con la ocasión de celebrarse el 152 Aniversario del Municipio de Yucurán; y también que en esta fecha se ha celebrado el Festival Nacional del Mango.
- Estos Actos se van a transmitir por Facebook live y se va a publicar en la pagina WEB de la Municipalidad.
- La Eucaristia se programo para las 7:00 A.M. se sugirió por parte del Comité que no se hiciera gasto excesivo en faltar y se van a tomar en consideración los Actos conmemorativos se van a realizar de 9:00 a.m. a 12: m. van a estar presentes Concejales de Obedes con los protocolos de bioseguridad.
- Presentación folcloricos (Banzas) de 2:00 P.M. a 3:00 P.M.
- Taller de Historia con los docentes del Municipio de 3: a 4: P.M. este taller de Historia es una narración historica que va a ser compartida por

el Señor Oscar Wilfredo Herano.

- Premiación a la Casa mejor decorada de 1:00 a 2:00 P.M.; hoy se van a publicar los bases y se va hacer la invitación, este concurso es para la Casa mejor decorada de acuerdo al Festival del Mango, con productos alusivos al Festival y originarios del Municipio.
- También se van a colocar al alrededor del Parque y Calles Adyacentes empujadores que van a estar ofreciendo al público venta de productos envasados, para no tocarlos con las manos ellos van a estar de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

- También como parte del Comité y de la Municipalidad se procedió hacer un registro de la madre longeva del Municipio o sea la de mayor edad, y está una Sra. de 99 años y otra Sra. de 103 años del Empalme que nació el 14 de agosto de 1917 y está bien lucida aún y a través de la oficina de la mujer se le va hacer un homenaje especial. Bien Señores estos fueron mis informes pregunto si hay más informes como sino pasamos al otro punto:

II ASUNTOS VARIOS

El Sr. Regidor Denis Alexis Elvir le pregunta a la Sra. Alcaldesa Fortey que como está lo de la Carretera que va para la Cooperativa ya que muchos vecinos me preguntan por el motivo que no hay acceso ni salida ni entrada como está esto...

La Alcaldesa Fortey le expresa en que sentido; expresa el Sr. Denis que hay un fortón con candado.

- Toma la palabra la Alcaldesa Fortey quien expresa; voy a dar una



explicación del caso que no se si realmente cabe mi explicación, for-
 que allí el dueño es mi papá de-
 len predio allí en los terrenos de la
 Cooperativa donde el INRA les entregó
 un Título; explicaré algo sobre la pro-
 blematika. - Esos terrenos fueron don-
 nados por el INRA a los Socios de la
 Cooperativa Guadalupe - esta Cooperativa
 es de Agricultores; a cada Socio se
 le entregó un Título en el Título solo
 dice Callejón no dice Calle la gente
 lo utilizaba como un foso o sea que
 se bajaba a pie; a tal que se les
 otorgó el Título de propiedad, algunos
 de los dueños de terreno para poder
 tener acceso empezaron la Calle, mi
 papá la empezó con pala, pico y a-
 more que llegó hasta la cerca don-
 de propiedad de mi papá no recien-
 do si en el primer o segundo periodo
 de usted Profe René les dio una
 magnanimitaria para que se continuara
 la Calle, no se en que termino
 si fue de buena voluntad para apo-
 yarlos como se ha hecho con otras
 comunidades; sin embargo a través
 del tiempo esa Calle se utilizaba
 para actividades delictivas consi-
 derandose como un punto de en-
 faja de actividades ilícitas.
 Debo mencionarle mi mamá Coop-
 rativa que antes que se hiciera
 la Calle había o hay una Calle
 Alternativa que nosotros conocemos
 como la Tenedora; entonces debido
 a la facilidad que la Calle era
 un lugar más seguro las Autori-
 dades Municipales desvirtuaron



y actualmente descuidamos la Calle Vieja la Calle Real. Debido a la Pandemia se cierra los muros de la Cooperativa que hoy en día han aumentado inicialmente eran ocho (8) hoy son diez (10) bien debido a la Pandemia deciden cerrar para que no fuera en vano el esfuerzo que estaban haciendo los señores que estaban en el Reten de la Calle Principal de Uju de Agua. Analizando la situación se reunieron de nuevo los miembros y formaron un Comité y tomaron a bien cerrar no definitivo porque hay faso a pie y en motocicleta, pero si tomaron a bien obstaculizar el faso de Vehículos y dejar el faso a pie como inicialmente se había tomado ese camino; entonces hay un Comité que dentro de el están los dueños de los predios los actuales, los anteriores y el caso de los herederos maradiaga, entonces allí no solamente son los miembros de la Cooperativa sino que hay personas que han adquirido terrenos por herencia o por compra como les refirió yo lei la Escritura de la propiedad de mi Papa y allí no dice Calle Solo dice Callejon; entonces el caso así está lo que ahora los miembros cooperativos lo que tienen que hacer es invertir en la Calle Vieja.

- El Sr. Benito Alexis Agüero Regidor Municipal expresa en el caso que usted dice invertir en la Calle Vieja esa Calle queda para reparaciones expresa la Alcaldesa por ley es mi opinión.
- El Sr. Regidor René Antonio Uchoa manifiesta cada expresión algo muy importante

Dice Ritza un caso de buena voluntad para ayudarle a los vecinos de allí dueño del Predio. Igual me imagino que cuando dividieron los predios tienen calle de for medio en la Escritura.

- Contesta la Vice Alcaldesa como dice usted. Que hizo una calle su papa si pero se hizo como un proyecto Municipal, durante yo fui Alcalde y ha este tiempo ha estado habilitada la calle que se estaba ocupando como dice usted para cosas delictivas puede ser. Si se hizo de buena voluntad es para mejorar el Municipio y la buena voluntad de los Vecinos todo mundo lo sabe no para gente particular. Sino para los Vecinos.

- El Sr. Regidor Denis Alvario Elvir esa calle es una calle accesible porque es la que se ha estado usando esa y la calle principal, sin esa calle estamos quedando Chingos estamos quedando muy estrechos mucha gente me dice bueno que ellos Cerrarán Ahora nosotros vamos a cerrar para que ellos no pasen fr aquí entonces yo no miro bueno que pu Papa no pueda salir porque tendría que dar la vuelta por la calle principal, entonces tienen que ver que se pueda hacer por que esa calle es de importancia para el Municipio.

La Alcaldesa por hoy le expresa a Denis Elvir que el Comite Pre Siente del Patronato haga una invitación al Comite que tiene

- formado la Comisaría Municipal de Paz porque aquí elvin y yo no podemos formar parte porque yo no soy dueño actualmente mi Papa es dueño y según los Estatutos de TNA. Al faltar mi Papa pasa a mi mamá como esposa de mi Papa al faltar ellos a nosotros como su heredera.
- La Regidora Municipal Reina Iris Rangelales quien expresa la Verdad que para nosotros los vecinos del Barrio San Rafael que somos los que más utilizamos la Calle si estamos siendo afectados actualmente porque no se puede Ocultar también porque la Calle que era de la Comunidad se perdió de deschiado.
 - El Sr. Regidor Wilfredo Espinosa expresa que aquí lo correcto es buscar el dialogo, esto es lo que tienen que hacer.
 - La Sra. Regidora Patricia Isabel Cáceres expresa yo como Rita en primer lugar. Usted como miembro de la Corporación Municipal no puede opinar la ley se lo prohíbe.
 - La Alcaldesa por ley expresa que así es lo único que he hecho es dar una explicación del caso porque lo conozco.
 - Yo le doy un Consejo como persona de experiencia lo que tienen que hacer es dialogar, sino se encuentra una solución en el dialogo se tiene que ir a una investigación con los documentos para ver quién tiene la razón quién dice la verdad y quién no porque la historia pueda ser lo los documentos legales son los que hacen eso es lo que le recomiendo dialogar con educación y no con violencia.

La Alcaldesa expresa que su
 opinion es que el como presidente
 del Patronato convoque a una
 reunion con los dueños de esos terrenos
 ellos tienen un comite formado
 perfectamente se pueden reunir
 si busca el bienestar de la vecindad.
 Ahora el problema es que si leстал
 me lo dice ami para que se lo voy a
 decir a mi jefe. Yo se lo digo
 en condiciones de nido, no se lo puedo
 decir en condiciones de vecindad ni en
 condiciones de Vice Alcaldesa.
 Entonces aqui usted asuma el Rol
 de Presidente del Patronato si ella
 no acepta entonces busque una
 segunda via.

- La Sra. Regidora Maria Isabel
 Quares expresa que alli para
 irse a la documentación ver
 los antecedentes que si ha sido
 Calle o Callejon esto es valido.
- El Sr. Roger Alexis expresa es
 que asi como dice ella que en
 la escritura dice Callejon no Ca-
 reterera foto se hizo entonces no
 iban diciendo porque el Callejon con-
 tinua pero para mi que no me gas-
 taria molestar a otro, ni tampoco
 que ami me incomodan entonces
 quedarian en nada porque ellos tie-
 nen sus propiedades y ellos no
 anda se llave para abrir pero
 tiene que ser libre. Ya dice la
 escritura que hay un camino una Carretera
 - El Sr. Denis expresa Rita usted
 dice que hay faldas a pie -
 hay nadie camina a pie.

La Sra. Regidora Isabel Cáceres expresa que aquí lo importante es que dialoguen, con humildad y no con soberbia y que el RITLA pueda consentir con su Papa para buscar una solución y lo principal es el dialogo.

- El Sr. Donis Alexis Elvin expresa que hay personas que me han dicho vamos a votar el Portón, les digo no eso no se puede pero si eso le quita desarrollo a Ujue de Agua.

- El Sr. Elvin David Margarita expresa si votan el Portón van a tener problemas y aquí el problema es que no ha habido un acercamiento y ya han mandado a votar una vez quitaron un Alambre y ya sabemos que no fueron porque hay evidencia. Miren cuando se esta en inicio de la Pandemia se mando a cercar allí; inclusive no nos tapamos nosotros sino que usted fue siempre tapaban carros entonces nosotros mandamos a poner Alambre lo cortaban entonces nosotros nada estaban haciendo en la Calle principal sino estaba cerrado allí y ese lugar es bastante accesible al Barrio San Rafael que es el barrio más grande de Ujue de Agua y le quitaría el desarrollo sino estuviera cercado el acceso al Barrio San Rafael pero el problema es eso de que no hay un acercamiento mas. Preguntas de Facilio Walter que dicen vamos hacer esto por los buenos por los malos ese es el problema.

- También no todas las Escrituras hablan de Caminos, aquí tiene que haber un dialogo para llegar a un Acuerdo.



El Sr. Jorge Gilberto Salas Medrano Comisionado de Transparencia expresa que en ese sentido el Acceso Vehicular o peatonal da mejor oportunidad y una mejor movilidad. Cuando René hizo la apertura a la Calle de Bachan la Vidia, la mayor parte de esa Calle los terrenos estaban escriturados, pero como se vio que la misma gente de la Comunidad accedió y allí mucha gente perdió sus propiedades, por ejemplo nosotros tenemos una propiedad por herencia de mi esposa y la propiedad se partió en mitad, como hecho eso viene a beneficio a la Comunidad y al haber Acceso Vehicular eso genera desarrollo; entonces lo más indicado es tenerse a llegar a un consenso en aras de la paz y que la situación llegue a un feliz término.

El Sr. Regidor Erlin Rodríguez Sierra expresa que la parte Intelectual se debe dar a Florencio como Director de Justicia Municipal.

El Sr. Regidor Lic. Raúl Ernesto Mejía Cortés expresa que oíó y escuchando el problema que hay, el hecho que el Compañero René traiga el Informe aquí es válido porque la Aldea de Río de Agua es parte del Municipio de Jucará; creo que se debe de hacer algo y lo más conveniente es el diálogo como muchos de ustedes lo han expresado, pero sí es bueno que nosotros estemos enterados y en algún momento que se llegue a un acuerdo que se haga que se busque solamente gracias.



- La Srta. Regidora Prof. Maria I. Vaces expresa tambien un acan-
 camiento y sino se ven frutos buscan
 otras instancias para todo hay solución.
 - El Sr. Regidor Prof. Erlin Rodriguez -
 Sierra expresa pasando a otro tema
 y discutido ampliamente al anterior
 quiero pasar a otro tema que es
 el de Calles. Me gustaria que se
 le sugiera al Sr. Florencio Esfinita
 que haga una inspección de la Carre-
 tera de Yuscarán que seria desde
 la Suiza hasta el desvio del Ucotat
 porque, porque muchas dueñas de pro-
 piedad de la orilla de la Calle se
 han salido tienen estacionamientos
 material de construcción que casi abar-
 can la mitad de la Calle, no voy a es-
 pecificar puntos ni dueños de propiedades
 porque ya habia pedido yo que se hi-
 ciera esa inspección pero lo estoy ven-
 tilando o mencionando en la Sesión
 porque es necesario que se haga antes que
 ocurra un accidente; en una sesión
 anterior en el Hotel Yuscarán yo hice
 la mención que se le sugiriera o hifi-
 ficara a los dueños de una casa
 que está a la orilla de la Gasolinera
 no menciono casa porque no se qui-
 en es el dueño porque cuando tie-
 nen actividades sociales que están
 en todo su derecho; pero utilizan
 la mitad del carril, que está al
 lado de ellos o sea el carril derecho
 allí siempre hay vehículos mal estaci-
 onados. Otra cosa que creo que
 se debería hacer lo que le corres-
 ponde como estacionamiento al Centro
 de Salud; porque todo el tiempo -



hay allí un color de carros, motos, bicicletas, buses, subiones y bajando personas; allí ya han habido accidentes y allí ya han surgido accidentes no me voy a decir que no se dan cuenta, pero se puede evitar otro más grande y como les repito de la Srta. el- desrip del hospital la gente se ha salido a la calle por uno u otro motivo.

- entonces aquí se está haciendo sacan los cerros extendiéndose a la orilla de la calle.

- Tiran material a orilla de la calle.
- Juegan pelota en la calle.

y que dicen las Autoridades no hacen nada, no miran entonces si me gustaria que se haga esa inspección, incluso aquí se ha hablado del derecho de Vía y aquí no solo es la calle pavimentada, si vamos a Santa Anita, también el montón de carros estacionados a orilla de la carretera es una zona calle muy complicada porque no queda amplia esto no es por lo que andamos en campo esto hay que tomarlo en cuenta, no estereotipos que suceda algo por de prisa, magnitud para empezar a tomar medidas.

- La Srta. Regidora Prof. María Isabel Cáceres le pregunta al Prof. Erlin que sugiere usted en cuanto al Centro de Salud allí se estacionan los carros cuando llevan enfermos, o la gente que va en transporte y va a consulta que pudiera ser buses o motocicletas.
- Expresa el Sr. Regidor Prof. Erlin Rodríguez, pudiera ser un estudio

mermar la Velocidad, no hay.
Señalización para Automoviles
restriccion para mermar la Velocidad.
Igual no hay Señalización para personas
Cruzando la Calle..

- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Cu-
ceres le expresa al Prof. Erlin que le
Sugiere que haya una reducción
de Velocidad, prosigue el Prof. Erlin
podiera ser o la Construcción de unos
Tumulos, lo que se quiere es acondici-
onar el estacionamiento, en la Calle
Sino se Construyen los tumulos unas bollas.

- Contesta la Prof. Maria I Caceres esta bien
Vamos a ver que se puede hacer..

- Toma la palabra el Sr. Jorge Gilberto Salinas
Comisionado de Transparencia quien ex-
presa escuchando lo que dice el Prof. Erlin.
es cierto la vez pasada que llevamos un
enfermo no habia acceso porque estaban
estacionados varios Vehiculos particulares

- También tengo algo que decir porque
debido al mayor indice de Casos de
Covid-19 en el Municipio; a raíz de eso
se han incrementado muchos Casos, por-
que no se han visto acciones más que un co-
municado no hay nada permanente el.

COSEM no ha vuelto a convocar.. La Sra.
Regidora Isabel Caceres le expresa que si
se convoca a una reunion y no llego nadie
pero si se hizo una convocatoria

Prosigue el Comisionado de Transparencia
es necesario tomar otras medidas
por ejemplo en el Barrio Santa Anita
hay varios Casos de Covid-19 porque
se hacen reuniones como en la loma.

- El Prof. Erlin expresa que la loma es
un campo abierto hay otros lugares
privados.. Prosigue el Sr. Jorge Salinas

Así es, por ejemplo donde vendan
 bebidas Alcohólicas donde el Sr.
 Efraín Chacón Barroga, Cda. Maradiaga
 la Cima una Sra. que vende gol-
 sinas a orilla de la Calle; figúrese
 ustedes Cuanta gente ha salido conta-
 minada y así sucesivamente allí se
 lleva bastante gente en la Calle...
 Para Semana Santa yo llame a Ben-
 chito y le pregunte como está el Sal-
 neario del Sr. Efraín Chacón (hijo) y
 le pregunte tiene permiso de Operación
 y me contestó no; entonces le dije le
 hablo como presidente de la Cruz Roja
 nosotros estamos trabajando en el Upera-
 tivo de Semana Santa y he ma visto
 que allí están Operando una Semana
 Antes de Semana Santa y otra después
 o sea que ese balneario estuvo abierto
 tres Semanas y no se hizo nada tam-
 bien se realizó una fiesta saltable
 donde la Dra. Cima, fiesta pagada
 también se permitió una fiesta de
 Celebración de quince (15) años de
 la hija de Efraín Chacón (hijo) y eso
 fue tema de crítica, porque como es
 posible que nosotros estemos permiti-
 endo estas eventos en plena pan-
 demia y esto contribuye a que digan
 que no se está haciendo nada...
 También Cerraron el mercado por el
 motivo que Salieron varios Contami-
 nados que sucedió unos Cumplieron
 otros no los Rusos de Narién a vender
 nadie les dijo nada entonces todos vol-
 vieron a vender o sea no se Cumplió la
 Ordenanza. La Sra. Regidora Prof.
 Isabel Páez expresa que hubo temor
 porque la ley tiene que ser patética por



- todos no a unos si a otros. no.
- Expresa el Sr. Jorge y le dice a Jenchito que el que no cumple la ley es al que más se le aperta.
 - El Sr. Regidor Lic. Raúl Ernesto Mezama Cortés expresa que agregando a lo expresado por el Sr. Jorge Salinas que se prohíban los torneos deportivos no solo aquí en el Casco sino que a nivel de Municipal. La Secretaría Municipal expresa que referente a los torneos en la reunión que va a dirigir el Sr. Director Municipal con los Alcaldes Auxiliares me comentó que allí se iba a discutir este tema porque va a estar presente la Policía me imaginó que el Jefe.
 - El Sr. Erlin Rodríguez expresa que no se habla de eso allí se habla del dengue y la vacunación y del Covid-19 solo se hizo un breve resumen no se habla de medidas a tomar.
 - La Sra. Regidora Prof. María Isabel Quirós le recomienda a la Secretaría Municipal que le envíe nota al Sr. Director Municipal de todo lo expuesto para que ponga sus buenos oficios.

X. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Corporación Municipal Acuerdo Aprueba los siguientes puntos:

En vista de haber sostenido reuniones entre el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), En virtud de mejorar la comunicación entre dichas Instituciones con los 298. Oficiales de Información Pública (OIP) Municipales como acuerdo entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y la Asociación de Municipios de



Honduras, se han creado cuentas de correo electrónico para uso exclusivo del Oficial de Información Pública Municipales, con el objetivo de obtener una vía directa de comunicación en temas de transparencia. Esta Corporación Municipal, en uso de sus facultades que la ley le confiere, ha aprobado lo siguiente:

1.- Utilizar la Cuenta de Correo electrónico elaborada por la AMTHON en coordinación con el IATIP, para uso exclusivo del OIP, se deberá cambiar la contraseña y establecer la que estime conveniente.

2.- El uso de esta Cuenta deberá ser exclusiva para usos oficiales de la Municipalidad en temas de transparencia, no puede ser transferida ni delegada a un tercero.

3.- De requerirse de más información para el uso de su cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la Gerencia de Atención al Ciudadano/ Unidad de Transparencia de la Asociación de Municipios de Honduras.

- Un derecho en Dominio Pleno a favor del Sr. JUAN FRANCISCO FLORES VÁZQUEZ Terreno que se encuentra ubicado en la Celda El Ocotal, con un área de 3779.65 m² equivalente a 542.00 V² o 0.5421 Manzana; enterando a la Municipalidad la cantidad de L. 2,710.50 (Dos Setecientos Diez tem-plos con 50/100.)

- Un derecho en Dominio Pleno a favor de los Señores JOSE PEDRO ANTONIO MONCADA CALIX y ANA MARIA VALLE VARTIZ Terreno que se encuentra ubicado en



la Aldea el Robledal, con un Área de 0.88 Hectáreas, 6143.33 metros cuadrados equivalente a 8811.13 Varas cuadradas, enterando a la Municipalidad, la Cantidad de L. 4,400.00 (Cuatro mil Cuatrocientas yempiras exactos).

XI ESTADOS SOLICITADOS

Ninguno

XII ORDRE DE LA SESION

No habiendo más puntos que tratar en la Agenda; la Alcaldesa fortaley Jcdp. Rita Yajina Maldonado Durán da por Cerrada la Sesión hora 1:00 - P.M.; Convocando a la próxima Sesión para el día lunes Treinta y uno (31) del mes de Mayo Año 2021.

Regidor #10

Regidor #4

Regidor #5

Regidor #7

Regidor #7

Regidora #8

Regidor #1

Regidor #1



Regidor #3

Regidor #1

Regidora #2

Alcaldesa
Regidora #1
Regidor #4
Regidor #5
Regidor #7
Regidor #8
Regidor #9
Regidor #10
Regidor #11
Regidor #12
Regidor #13
Regidor #14
Regidor #15
Regidor #16
Regidor #17
Regidor #18
Regidor #19
Regidor #20
Regidor #21
Regidor #22
Regidor #23
Regidor #24
Regidor #25
Regidor #26
Regidor #27
Regidor #28
Regidor #29
Regidor #30
Regidor #31
Regidor #32
Regidor #33
Regidor #34
Regidor #35
Regidor #36
Regidor #37
Regidor #38
Regidor #39
Regidor #40
Regidor #41
Regidor #42
Regidor #43
Regidor #44
Regidor #45
Regidor #46
Regidor #47
Regidor #48
Regidor #49
Regidor #50
Regidor #51
Regidor #52
Regidor #53
Regidor #54
Regidor #55
Regidor #56
Regidor #57
Regidor #58
Regidor #59
Regidor #60
Regidor #61
Regidor #62
Regidor #63
Regidor #64
Regidor #65
Regidor #66
Regidor #67
Regidor #68
Regidor #69
Regidor #70
Regidor #71
Regidor #72
Regidor #73
Regidor #74
Regidor #75
Regidor #76
Regidor #77
Regidor #78
Regidor #79
Regidor #80
Regidor #81
Regidor #82
Regidor #83
Regidor #84
Regidor #85
Regidor #86
Regidor #87
Regidor #88
Regidor #89
Regidor #90
Regidor #91
Regidor #92
Regidor #93
Regidor #94
Regidor #95
Regidor #96
Regidor #97
Regidor #98
Regidor #99
Regidor #100

P.D. Por no haberse obtenido la información de la cuenta o correo electrónico O.P. el Paraíso y comunicarse a la Municipalidad. Ino de uso exclusivo al momento de darle lectura al Acta. - Se consigna al pie de la Página en esta fecha.
Francisco J. Mendoza
Secretaría Municipal